



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1404
QUILLÓN, viernes 23 septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1162, 10-1163, 10-1164, 10-1165, 10-1166
 SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA. RUT: 76.170.831-759,43-461
~~LAS PREOBLIGACIONES 5-196,5-195,5-194,5-192,5-198,5-199~~
 LA SUMA DE \$: 1.869.617
 Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA., PAGO DE FACTURAS N° 2486, N° 2488, N° 2490, N° 2491, N° 2494 Y N° 2496, POR REPARACIONES DE VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DAEM, PATENTES CGGZ-15, BSVW-32 Y GKPX-58, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		1.869.617	1.869.617		

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CON OBSERVACION POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 1404	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	